

G.R.064519

VIG27062019

<H><U>RESOLUCIÓN G.R. N° 645/19</U></H>

<H>VISTO:</H> que por Resolución de la Gerencia de Área Servicios Corporativos, G.R. N° 644/19, se dispuso la adjudicación a la firma ABB

INDIA LIMITED de la Licitación Pública P52408, cuyo objeto es la adquisición de seccionadores trifásicos de mando unipolar y apertura central, clase 170 KV, que fuera solicitada por la Gerencia de Sector

Estudios y Proyectos de Trasmisión, por el monto de \$ 45:564.217,35 (incluido gastos y recargos de importación e impuestos);-----

<H>RESULTANDO:</H> que la contratación fue observada por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, por no contar con disponibilidad presupuestal;-----

<H>CONSIDERANDO: I)</H> que el Rubro 1 no cuenta con disponibilidad suficiente para imputar el monto de esta compra;-----

,, , , , , <H>II)</H> que los equipos son necesarios para la renovación por obsolescencia de instalaciones con más de 30 años en servicio y para las obras de ampliación de la red de Trasmisión necesarias para mantener la confiabilidad y atender la demanda creciente.

<H>ATENTO</H> a lo establecido en el Art. 114 del TOCAF y a las facultades delegadas al Gerente de Area Servicios Corporativos por Resolucion R.11.-447 del 01/04/11 y R.17.-3267 del 20/12/17;

<H>SE RESUELVE:</H>

-, , <H>Reiterar</H> el gasto de que se trata.

Pase a sus efectos a la Gerencia de División Abastecimientos y Servicios.

UT513377 10.01.2020. JAVIER SAN CRISTOBAL